

**Programa de Guardería
Antes y Después de Clase
NVUSD
Manual para Padres y Madres**

**Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa
Escuela de Adultos del Valle de Napa
1600 Lincoln Ave. Salón N.º 12
Napa, CA 94558
(707) 253-3959**

Revisado en enero de 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Página de Bienvenida	1
Información General Localizaciones de Guardería	2
Información General Cont. Localizaciones de Guardería	3
Información General Cont. Edades, Horarios, Feriados, No Discriminación y No Religioso Educación, Personal	4
Normativas Notificación de Cambio, Registro de Entrada y Salida, Seguridad, Normativa de Entrada	5
Admisión e Inscripción Admisión, Cuotas de Guardería, Ausencias	6
Admisión e Inscripción, Cont. Recogida Tardía, Responsabilidad	7
Programa Filosofía General, Programa de Guardería Antes y Después de la Escuela	8
Nutrición Aperitivos	9
Salud Enfermedad, Dispensación de Medicamentos	10
Comunicación Proveedor, Centro de Mensajes Parentales, Boletines	11
Normativa de Gestión, Comportamiento Estudiantil	12
Normas de Conducta para Adultos	13

Página de Bienvenida

Nos complace que hayan elegido nuestro programa de edad escolar para ser una parte importante del crecimiento y desarrollo de su hijo o hija. Nuestro deseo es que trabajemos juntos asociándonos para el bienestar de su hijo o hija como nuestro objetivo mutuo.

Este manual se ha elaborado para responder a algunas preguntas que puedan surgir en relación con nuestras normativas y programa. Dediquen tiempo a leer el manual. Si en algún momento tienen preguntas, preocupaciones o sugerencias, no duden en compartirlas con nuestro personal en el centro o con la oficina del Programa de Guardería llamando al (707) 253-3959.

INFORMACIÓN GENERAL

Escuela Primaria Alta Heights

15 Montecito Blvd.
Napa, CA 94559
(707) 253-3423
L/M/J/V
7:00 a.m.-8:05a.m.
2:05 p.m.-6:00p.m.
Mié.
7:00a.m.-8:05a.m.
12:45p.m.-6:00p.m.

Escuela Primaria Bel Aire

3589 Beckworth Drive
Napa, CA 94558
(707) 253-3579
L/M/J/V
7:00a.m.-9:15a.m.
12:30p.m.-6:00 p.m.
Mié.
7:00a.m.-8:00a.m.
12:30p.m.-6:00p.m.

Escuela Primaria Browns Valley

1001 Buhman Ave.
Napa, CA 94558
(707) 253-6203
L/M/J/V
7:00a.m.-8:40a.m
12:30 p.m.-6:00 p.m.
Mié.
12:45p.m.-6:00p.m.

Escuela Primaria Northwood

2214 Berks St.
Napa, CA 94558
(707) 227-3502
L/M/J/V
7:00a.m.-9:00a.m
1:10 p.m.-6:00p.m.
Mié.
12:45 p.m.-6:00p.m.

INFORMACIÓN GENERAL CONT.

Escuela Primaria Pueblo Vista

1600 Barbara Rd.
Napa, CA 94558
(707) 253-3420
L/M/J/V
7:00a.m.-8:15a.m.
12:30 p.m.-6:00p.m.
Mié.
12:45 p.m.-6:00p.m.

Escuela Primaria Vichy

3261 Vichy Ave.
Napa, CA 94558
(707) 227-3702
L/M/J/V
7:00a.m.-8:50a.m.
1:10 p.m.-6:00p.m.
Mié.
12:45-6:00p.m.

Escuela Primaria West Park

2315 West Park Ave.
Napa, CA 94558
(707) 253-3426
L/M/J/V
7:00a.m.-8:15a.m.
1:10 p.m.-6:00p.m.
Mié.
12:45-6:00p.m.

Escuela Primaria Willow

1480 El Centro Ave.
Napa, CA 94558
(707) 253-6254
L/M/J/V
7:00a.m.-8:15a.m.
12:30 p.m.-6:00p.m.
Mié.
12:45 p.m.-6:00p.m.

INFORMACIÓN GENERAL CONT.

EDADES

Atendemos a niños en grados desde Kindergarten de Transición hasta 5° grado.

HORARIO

Los centros están abiertos de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. todos los días de clase. El horario real de funcionamiento varía de un centro a otro para adaptarse a las horas necesarias para los niños que asisten a cada escuela. Los horarios se publican en cada centro y en este manual en la página 2.

FERIADOS

Cuatro de Julio

Día del Trabajo

Observación del Día de los Veteranos

Vacaciones de Acción de Gracias (miércoles, jueves y viernes)

Vacaciones de Invierno (cada año se proporcionarán algunos días de guardería) Para este periodo de vacaciones se han establecido acuerdos especiales de inscripción.

Dr. Martin Luther King

Día de Lincoln

Día de Washington

Vacaciones de Primavera (inscripción especial para este periodo)

Día de Conmemoración

Los centros cerrarán durante los Feriados Negociados por el Consejo, que se incluyen en la Carta de Bienvenida, y cada centro puede también proporcionar un aviso en su boletín mensual.

NO DISCRIMINACIÓN Y EDUCACIÓN NO RELIGIOSA

Los niños son atendidos sin distinción de sexo, raza, religión, origen étnico o discapacidad física. El programa del centro funciona sin enseñanza religiosa de ningún tipo.

PERSONAL

Cada miembro del personal cumple o supera todas las calificaciones exigidas por el Estado de California. Los nombres del personal y sus calificaciones pueden obtenerse en el Departamento de Desarrollo Infantil si se solicita.

NORMATIVAS

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO

Es importante que la oficina mantenga registros actualizados y precisos de cada niño o niña para que los padres/madres/tutores puedan ser contactados en caso de emergencia. Deben rellenar un formulario de emergencia antes de la inscripción. Este formulario debe mantenerse actualizado en todo momento. Esta información incluye la dirección, los números de teléfono de casa, del celular (si está disponible) y del trabajo, el lugar de trabajo y los nombres de al menos dos adultos autorizados para recoger a su hijo o hija. ES SU RESPONSABILIDAD NOTIFICAR AL PROVEEDOR SOBRE CUALQUIER CAMBIO. El no hacerlo podría conllevar la cancelación de los servicios. (Esto incluye también las restricciones dietéticas, las alergias y cualquier otra dolencia física.)

ENTRADA Y SALIDA

Es un requisito del Estado que se indique la entrada y la salida de cada niño mediante firma por parte de un padre/madre/tutor-a o un representante adulto autorizado del padre/madre/tutor-a todos los días en las hojas de Entrada y Salida ubicadas en los centros. **Se requiere una firma completa.**

Los niños solo podrán salir con las personas autorizadas (mayores de 18 años) designadas en el formulario de salida del niño/a. Es responsabilidad del padre/madre/tutor-a notificar al personal de la oficina sobre cualquier cambio por escrito.

Si su hijo o hija va a participar en cualquier actividad después de la escuela, como por ejemplo fútbol, música, danza, Scouts, que no sea una función de nuestro programa, necesitaremos una carta de permiso de usted para dar permiso de salida a su hijo o hija. Una vez que el niño o niña sale de nuestro programa, ya no somos responsables hasta que regrese de la actividad. Su hijo o hija será fichado por la persona encargada de la actividad o por nuestro personal cuando regrese a nuestro programa a la hora acordada. Esta normativa se aplica incluso si la actividad está en el campus de la escuela.

SEGURIDAD

A lo largo del año escolar se realizan simulacros rutinarios de incendio, de cierre de emergencia y de terremoto para garantizar la existencia de un plan en caso de emergencia.

El Plan de Desastres del Centro está expuesto en cada salón de clase. Hay una copia de este plan disponible para todos los padres y madres si la solicitan.

Por favor, no dejen su vehículo en marcha ni a su hijo o hija desatendido ni en el vehículo ni fuera del centro cuando recoja o deje a su hijo o hija. Por favor, evite utilizar el teléfono celular cuando recoja o deje a su hijo o hija. Esto permite la oportunidad de comunicarse activamente con el personal y con sus hijos.

NORMATIVA DE ENTRADA

El servicio de guardería está disponible sin cita previa, a condición de que llamen con antelación para informar al proveedor de que su hijo o hija asistirá al programa. Requerimos un aviso de un día de antelación para comprobar la disponibilidad de espacio para el día en que necesitan guardería. Todas las cuotas de entrada se deben pagar en la fecha en que su hijo o hija asiste. Si necesitan guardería durante más de 5 días naturales al mes, tendrán que completar un contrato.

Todas las familias deben firmar un acuerdo de normativa de entrada incluido en el paquete de inscripción.

***LA LEY ESTATAL PROHÍBE FUMAR EN TODOS LOS CENTROS ESCOLARES**

ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

ADMISIÓN

La admisión en nuestro programa está abierta a los niños y niñas que cursan desde kindergarten de transición hasta quinto grado. El personal hará todo lo posible para discutir sobre las normativas y procedimientos del centro, y responder a cualquier pregunta que puedan tener sobre el programa sin cita previa, pero no pueden restarles tiempo a los niños que están siendo atendidos actualmente y se les puede pedir que programen una cita con antelación para evitar conflictos con el funcionamiento del programa.

El Programa de Guardería Infantil del NVUSD se compromete a apoyar la Ley de Americanos con Discapacidades. La mejor manera de lograr este compromiso es a través de una buena comunicación entre los padres, madres, los proveedores de cuidados infantiles y el personal administrativo. Nuestro compromiso de trabajar juntos para proporcionar adaptaciones razonables para los niños de todas las capacidades se demuestra a través de nuestra capacidad de asociarnos con los padres y madres para apoyar a todos los estudiantes siempre que sea posible. Por favor, pónganse en contacto con nuestra oficina de la supervisora del programa, Audrey Chubbs, llamando al (707) 253-3959 para obtener ayuda.

TARIFAS DE LA GUARDERÍA

Nuestras tarifas se basan en el tiempo contratado que ustedes concierten y en nuestra tabla de honorarios. La lista de tarifas está expuesta en todos los centros y pueden solicitar una copia en cualquier momento.

Las cuotas se pagan por TODOS los días contratados independientemente de que su hijo o hija esté o no en el programa. El Programa de Desarrollo Infantil requiere que las cuotas se paguen sin reducción por las ausencias, justificadas o no, incluyendo las vacaciones o los periodos en los que un niño o niña está fuera por enfermedad. Cuando su hijo o hija está fuera, ustedes están pagando para reservar la plaza de ese niño o niña en el programa.

La cuota familiar se calcula en base a: Cuota diaria x horario diario (días lectivos y de vacaciones) x número de días del mes = Cuota Mensual. Si utilizan la guardería más de su tiempo contratado, se les cobrará \$ 7.50 por hora o fracción, por cualquier tiempo utilizado fuera de su tiempo de asistencia contratado.

Por favor, no pongan en peligro su plaza en nuestro programa. Paguen sus cuotas a tiempo. Los pagos deben realizarse por adelantado y antes del día 5 de cada mes.

Si los servicios de guardería se cancelan por falta de pago de las cuotas, su hijo o hija no podrá ser readmitido en el programa hasta que el saldo sea pagado en su totalidad y todas las cuotas de readmisión sean pagadas por adelantado.

AUSENCIAS

Si por alguna razón su hijo o hija no va a asistir al Programa de Guardería Antes y Después de la Escuela, por favor notifiquen al maestro por teléfono o por correo electrónico tan pronto como sea posible con respecto a la ausencia de su hijo o hija. Por favor, indiquen las razones específicas de la ausencia en las hojas de entrada y salida. La matrícula garantiza la plaza de su hijo o hija en el centro; por lo tanto, no se concederán créditos de matrícula ni días de recuperación por ningún motivo. La matrícula sigue siendo la misma tanto si el niño o niña asiste como si no.

Por favor, recuerde que es su responsabilidad llamar al centro para informar de la ausencia de su hijo o hija. Si su hijo o hija se ausenta más de dos semanas, sin que usted se ponga en contacto, será dado de baja del programa.

ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN CONT.

RECOGIDA TARDÍA

Deben ir a buscar a todos los estudiantes de acuerdo con sus horarios contratados. Si, debido a una emergencia, van a llegar tarde, deben ponerse en contacto con el centro antes de la hora habitual de recogida.

Por cada niño/a recogido/a después de las 6:00pm, se les cobrará a los padres/madres/tutores \$20.00 por los primeros 15 minutos o parte de ellos después de las 6:00 p.m., y \$5.00 por cada intervalo adicional de 15 minutos o parte de ellos a partir de entonces. La recogida tardía excesiva podrá dar lugar a la cancelación de los servicios.

RESPONSABILIDAD

El centro no se hace responsable de ningún juguete, libro, registro, joya, dinero u otras pertenencias personales que se traigan al centro, incluidas las prendas de vestir.

Todos los dispositivos tecnológicos (p. ej., MP3, reproductores de CD, Gameboy, iPod, tableta, iPad) no están permitidos en la escuela ni en el programa de Guardería.

Les rogamos que informen al personal si su hijo o hija lleva a casa objetos que no le pertenecen.

PROGRAMA

FILOSOFÍA GENERAL

Nuestra filosofía es que los niños se desarrollan a su propio ritmo y aprenden mejor a través de experiencias que fomentan la exploración activa y la libre elección en un entorno de centro de aprendizaje seguro y bien equipado. Nos esforzamos por lograr un equilibrio entre las actividades iniciadas por los niños y las iniciadas por los maestros para promover el máximo desarrollo.

Las siguientes afirmaciones resumen las creencias básicas que tenemos sobre los niños y lo que necesitan para un crecimiento y desarrollo óptimos:

- ❖ Cada niño/a crece y se desarrolla de forma secuencial a su propio ritmo. Cada etapa del desarrollo requiere un comportamiento y un proceso de pensamiento más complejos por parte del niño/a. Cada nueva etapa se construye sobre el firme establecimiento de la etapa anterior. Una atención infantil de calidad significa satisfacer las necesidades del niño/a en su totalidad: sociales, emocionales, físicas e intelectuales.
- ❖ Cada niño/a es curioso e inicia activamente sus propias experiencias de aprendizaje. El niño/a construye el conocimiento más duradero y significativo. Los niños aprenden interactuando, observando y experimentando el mundo de los objetos y las personas que les rodean. Al organizar estas experiencias y observaciones en relaciones significativas, los niños aprenden.
- ❖ La autoestima de un niño/a se basa en el orgullo, la valoración de sus sentimientos y su cultura, y la celebración de su propia singularidad y sus experiencias de éxito. La individualidad de cada niño/a se trata con respeto y aprecio.
- ❖ La familia del niño/a es la principal influencia en su desarrollo. La cooperación entre los padres/madres/tutores y el personal es esencial para el bienestar de cada niño/a.
- ❖ Los miembros del personal reciben respeto individual, ánimo y oportunidades de crecimiento profesional, en un esfuerzo por ofrecer adultos bien formados, atentos y cooperativos para trabajar con sus hijos.
- ❖ La incorporación de materiales multiculturales en el currículo es uno de los objetivos. Esto se hace mediante la apreciación del entorno, las excursiones, los eventos especiales, los proyectos de cocina y las actividades sociales para promover la comprensión y la apreciación de la cultura propia y ajena.
- ❖ Nuestro programa no ofrece formación religiosa de ningún tipo.

PROGRAMA DE GUARDERÍA ANTES Y DESPUÉS DE LA ESCUELA

El Programa de Guardería ha sido desarrollado para satisfacer las necesidades de los niños de Kindergarten de Transición hasta quinto grado. Los niños de este grupo de edad están aprendiendo a dominar habilidades, creciendo física e intelectualmente y desarrollando relaciones con los adultos y los compañeros.

El objetivo del programa es incluir actividades recreativas que permitan a los niños ser creativos y productivos, promover el crecimiento de relaciones sanas con sus compañeros y adultos, y fomentar el desarrollo de un autoconcepto positivo y sentimientos de valía. Trabajamos para ayudar a cada niño/a a desarrollar su independencia mejorando sus habilidades de autoayuda y reforzando su capacidad de tomar decisiones.

NUTRICIÓN

TENTEMPIÉS

Se ofrecen tentempiés por la tarde para complementar las necesidades nutricionales de los niños en crecimiento. Evitamos los alimentos de bajo valor nutritivo y los que tienen exceso de azúcar y grasa. Por favor, no envíen caramelos, magdalenas, refrescos o cualquier otro tentempié con alto contenido en azúcar. Cualquier alimento de bajo valor nutricional se guardará hasta el final del día y se enviará a casa con el niño/a.

Los padres/madres/tutores cuyos hijos tengan alergias alimentarias graves o necesidades nutricionales especiales deben hablar con el maestro/a. Esta información se publicará en la nevera del centro. Trabajaremos con ustedes para ayudar a proporcionar un tentempié que satisfaga las necesidades de su hijo o hija.

Los días no lectivos no se proporcionará el almuerzo. Sin embargo, se proporcionan tentempiés nutritivos por la mañana y por la tarde.

SALUD

ENFERMEDAD

Si su hijo o hija está demasiado enfermo para asistir a la escuela, también está demasiado enfermo para asistir al programa de guardería antes y después de la escuela. El Programa de Guardería no puede responsabilizarse de los niños que se enferman durante la jornada escolar. Deberían ir a recoger a su hijo o hija en la oficina de la escuela de acuerdo con las normativas de cada centro. Por favor, comuniquen al maestro/a que su hijo o hija no asistirá al Programa de Guardería ese día.

Si su hijo o hija se ausenta por enfermedad, las siguientes pautas le serán útiles:

- ❖ Llamen al centro e informen al maestro/a o al personal sobre la ausencia y la naturaleza de la enfermedad. Si su hijo o hija tiene una enfermedad contagiosa, debemos notificarlo a otras familias.
- ❖ Busquen la ayuda de un médico si los síntomas son persistentes o graves, o si tienen alguna duda sobre los síntomas.
- ❖ Los niños con fiebre y otras enfermedades contagiosas deben ser excluidos del centro durante al menos 24 horas después de que su temperatura se normalice.
- ❖ Nos reservamos el derecho de solicitar una autorización del médico para cualquier condición médica o de salud.

TODOS LOS NIÑOS QUE ASISTAN DEBEN ESTAR LO SUFICIENTEMENTE SANOS PARA PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

El personal tiene instrucciones de saber el estado de salud de cada niño cada día. Será una observación y evaluación informal. Sin embargo, si su hijo o hija parece mostrar signos de enfermedad, se realizará una evaluación más formal y se les notificará. Si se les notifica que deben ir a buscar a su hijo o hija, por favor, háganlo lo antes posible. La comodidad de su hijo o hija es una preocupación primordial, así como la exposición de la enfermedad a los demás niños. Por favor, sean considerados.

DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

En la medida de lo posible, debe evitarse que el personal del centro dispense medicamentos a los niños. Sin embargo, hay excepciones como la medicación para la alergia, o los medicamentos que deben tomarse en un horario específico. Todos los medicamentos deben ser traídos al centro por el padre/madre/tutor-a acompañados de una nota del médico y un formulario de Autorización de Asistencia de Medicamentos debe ser firmado por el padre/madre/tutor-a. La medicación debe estar en el frasco original de la receta vigente con el procedimiento de administración, la dosis de cada medicamento y el nombre del médico en el frasco. Los niños no pueden traer al centro medicamentos autoadministrados, por ejemplo, aspirinas, gotas para los ojos, jarabe para la tos, etc.

Por favor, no envíen medicamentos de ningún tipo en la mochila o la fiambra de su hijo o hija.

COMUNICACIÓN

La comunicación abierta es vital para el éxito de la experiencia de su hijo o hija en el centro. Nosotros, el personal del Programa de Guardería del NVUSD estamos disponibles y agradecemos sus comentarios, sugerencias y preocupaciones.

PROVEEDOR

El personal está disponible y abierto a sus comentarios y sugerencias. Están ahí para ustedes y para su hijo o hija, así que no duden en comunicarse con ellos con frecuencia. Consulte con el proveedor los mejores horarios en el caso de conversaciones prolongadas.

CENTRO DE MENSAJES PARA PADRES Y MADRES

Cada centro tiene un tablón de anuncios cerca de la zona de entrada/salida que tiene información sobre excursiones, menús, horarios de programas, anuncios y reuniones. Asegúrense de comprobar diariamente los avisos importantes.

BOLETINES

Nuestros maestros de la guardería publican mensualmente boletines con noticias generales del salón de clase, excursiones, menú de tentempiés y anuncios. Se incluye un calendario para facilitar el seguimiento de los eventos importantes. Deberían recibir un Boletín informativo cada mes natural.

NORMATIVA DE GESTIÓN COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL

El personal y los niños establecen las normas generales. La disciplina está diseñada para promover el desarrollo de la autodirección, el autocontrol y el comportamiento socialmente aceptable. Esto se consigue mediante la sensibilidad, la coherencia, la firmeza y el seguimiento. Cualquier modo de disciplina implica procesos de aprendizaje específicos. Por lo tanto, debemos estar muy seguros de que el niño o niña percibe una imagen positiva de sí mismo como una persona aceptable y que solo se critican sus acciones.

Los siguientes comportamientos no son aceptables:

- ❖ Interrumpir el programa para que otros niños no puedan disfrutar de las actividades, y la orientación proporcionada por nuestro personal.
- ❖ Poner en peligro la salud o la seguridad de los niños o del personal de nuestro programa. Todos los niños y adultos tienen derecho a trabajar y disfrutar de un entorno seguro.
- ❖ Rechazo continuo a seguir normas de comportamiento aceptables.
- ❖ Uso habitual de blasfemias, vulgaridades u obscenidades por parte de adultos o niños.
- ❖ Posesión o uso de sustancias ilegales o posesión de parafernalia relacionada con drogas.
- ❖ Robo o daño intencionado de cualquier propiedad escolar o privada.
- ❖ Abandonar las instalaciones del Programa de Guardería sin permiso.

Si su hijo o hija es suspendido de la escuela, también será suspendido inmediatamente del Programa de Guardería. Los padres/madres/tutores deberán recoger al niño o niña de la escuela y no se le permitirá asistir al Programa de Guardería mientras dure la suspensión.

Cuando un niño o niña no cumple con las normas de comportamiento del programa, se llevará a cabo una o más de las siguientes intervenciones:

- ❖ Fomentar el buen comportamiento mediante el refuerzo positivo continuo.
- ❖ Discutir con el niño o niña comportamientos alternativos apropiados, exponiendo las razones del cambio a través de sesiones de resolución de problemas entre el maestro/a y el niño o niña, o en grupo.
- ❖ Notificar el problema a los padres/madres/tutores.
- ❖ El personal está obligado a mantener una documentación escrita que incluya lo que provocó el comportamiento y lo que el personal hizo para modificarlo.
- ❖ Se llevará a cabo un control continuo del progreso con una conferencia de seguimiento.
- ❖ Si el problema no se resuelve, los padres/madres/tutores y el niño o niña serán remitidos a la supervisora del programa para que considere la posibilidad de retirar al niño o niña del programa. En este momento, toda la documentación, las notas de las conferencias y la documentación posterior se enviarán a la supervisora del programa.
- ❖ Si el comportamiento del niño o niña amenaza la seguridad inmediata de otros niños, del personal o de sí mismo, se notificará a los padres y se espera que recojan al niño o niña inmediatamente.
- ❖ La baja del programa se considerará solo en situaciones extremas después de que se hayan agotado todos los recursos razonables.

NORMAS DE CONDUCTA PARA ADULTOS

Consideramos que los siguientes comportamientos de los adultos están en conflicto con nuestra filosofía de respeto a cada adulto y niño. Se puede prohibir la participación en el programa a cualquier padre/madre/tutor-a o representante que muestre alguno de los siguientes comportamientos.

1. Ningún niño o adulto será maltratado físicamente, incluyendo sacudidas, golpes, empujones, etc., en el centro o en cualquier actividad relacionada con el mismo.
2. Ningún niño o adulto será maltratado o acosado verbalmente en el centro o en actividad relacionada con el mismo.
3. No se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas en las instalaciones escolares, en el centro o en cualquier actividad relacionada con el mismo. **No se entregará ningún niño o niña a nadie que parezca estar ebrio.**
4. No se permitirá el uso de drogas ilegales en el centro o en cualquier actividad relacionada. Cualquier medicamento recetado o de venta libre deben estar fuera del alcance de los niños en todo momento. **No se entregará a ningún niño a nadie que parezca estar bajo la influencia de las drogas.**
5. La ley estatal prohíbe fumar en o cerca de cualquier escuela pública. Esto se aplica a los centros infantiles, incluso cuando no hay escuela y en cualquier actividad relacionada.

Si tienen alguna pregunta, pónganse en contacto con la Supervisora del Programa de Guardería, Audrey Chubbs, para que le aclare sus dudas, llamando al (707) 253-3959.

El Distrito Escolar del Valle de Napa está comprometido con la igualdad de oportunidades para todos los individuos y no permite la discriminación, intimidación, acoso, incluyendo acoso sexual, o abuso en base a características reales o percibidas de raza, color, ascendencia, nacionalidad/origen nacional, estatus migratorio, identificación con grupo étnico/etnia, edad, religión, estado marital/embarazo/estado parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, información genética o información médica de una persona, o su asociación con una persona o con un grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Si tienen preguntas o reclamaciones, contacten con nuestra Oficial de Igualdad del Distrito y Oficial de Cumplimiento del Distrito y Coordinadora de Título IX para Asuntos de Empleados: Dana Page, Superintendente Adjunta de Recursos Humanos, 2425 Jefferson St., Napa CA 94558, 707-253-3571, dpage@nvusd.org, HR@nvusd.org; o con el Oficial de Cumplimiento del Distrito y Coordinador de Título IX para Asuntos Estudiantiles: Coordinador de la Sección 504/ADA del Distrito: Mike Mansuy, Director de Servicios Estudiantiles, 2425 Jefferson St., Napa CA 94558, mmansuy@nvusd.org, studentservices@nvusd.org, Información 707-253-3815.

Fecha: _____

He leído todas las normativas del Manual Parental del Programa de Guardería Antes y Después de la Escuela y estoy de acuerdo con ellas. Entiendo que el incumplimiento de estas normativas puede conllevar la cancelación de los servicios de cuidados infantiles.

Nombre del estudiante

Firma del del padre/madre/tutor-a

Firma del proveedor del centro